

REDACCIÓN

ADMINISTRACIÓN

Escolapia 2.-2.

# La Voz de Gerona.

Periodico defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia.  
Se publicará todos los domingos.

NO ESTÁ AFILIADO A NINGÚN PARTIDO POLÍTICO

Anual, . . . . 8 pts.

Semestral, . . . 4 "

Trimestral . . . 2 "

0'15 ptas. número

Año VII

Gerona 31 de Agosto de 1924

Núm. 261

## Fiesta patriótica

De una de las circulares que se publican en Sar Baudilio de Llobregat para promover la fiesta que se celebrará el día 7 de Septiembre próximo en dicha localidad, en favor de los soldados de Marruecos, recortamos la siguiente interesante nota:

\* \* \*  
«Cuando el browning y el puñal eran los dueños de la calle, principalmente en Barcelona, y sufrían terrible crisis el derecho de propiedad, la vida de patronos y obreros y aún la seguridad personal de los demás ciudadanos, se repitió con bastante insistencia que alguna o algunas naciones extranjeras, deseosas de asegurar la vida y la hacienda de sus súbditos, o temiendo acaso que el fuego se propagara en sus dominios, hicieron indicaciones, pacíficas según unos, conminadoras al decir de otros, para dar fin al estado anárquico, que no supieron prevenir ni menos remediar las antiguas oligarquías políticas. Sea de esto lo que fué, demasiado público el dicho para que nadie pueda alegar ignorancia y hartó notorio que aquellos trágicos sucesos vergüenza de pueblos civilizados fueron una de las principales causas del golpe de Estado del 13 de Septiembre.

Quien sabe si a estas horas, de haber continuado aquel estado de cosas, seríamos una colonia de Inglaterra, Francia o los Estados Unidos, corriendo la suerte de las que fueron nuestras posesiones, Gibraltar, las Antillas y Filipinas.

Afirmar, por lo tanto, consolidar la Existencia de España no es obra de partido político alguno, sino una condición previa para toda clase de políticas, a la manera que el individuo para manifestar la multitud y variedad de sus pensamientos necesita antes que todo SER.

Por eso la fiesta de 7 de Septiembre no es fiesta política sino anterior y superior a todas ellas, de interés común a toda clase de partidos, ya sean obreristas como en Inglaterra, socialistas cristianos como en Austria, radicales como en Francia, demócratas como los Estados Unidos, liberales o conservadores como en Bélgica e Italia.

Quien diga que la fiesta del 7 de Septiembre es política es ene-

migo de España, es separatista. Así manifestarán que lo son aquellos que de cualquier modo traten de oponerse a ella, a quienes de paso advertimos que toda su labor ha de ser completamente estéril, ridícula y hasta cruel e inhumana, porque es inhumano y cruel burlarse de la desgracia de nuestros hermanos de Marruecos.

He aquí una ocasión espléndida para deslindar los campos. A un lado los separatistas francos y vergonzantes, más temibles estos que aquellos; al otro lado cuantos en medio de la multitud y variedad de intereses de partido reconocen al principio fundamental de la nacionalidad Española. A estos pedimos que sigan prestándonos su colaboración y que las protestas de Españolismo de algunos no sean baldías sino prácticas y eficaces, ya que obras son amores y no buenas razones; a los otros les suplicamos fraternalmente para su bien que nos oigan con respeto y nos estudien sin prevención, seguros de que nuestra rectitud de intención, la bondad de la obra y el desinterés que la inspira habrán de atraerlos a nuestro campo, o en caso contrario deberán resignarse a vivir en la impotencia una vez el pueblo se percate, que ya empieza a percatarse, que le han hecho juguete de insanas pasiones.

El separatismo es un crimen definido por el Código y severamente castigado. Y los crímenes son sencillamente crímenes, nada más que crímenes, que no partidos políticos.

Un raro fenómeno, en extremo desconcertante, llama poderosamente la atención de los que siguen el curso de los acontecimientos y es que ese crimen, con una inconsciencia que aterra, se ha hecho estimar y propagar ¡quién lo diría! por aquellos mismos que habrán de ser sus primeras víctimas; porque si algún día un rapto de locura suicida tratara de perturbar el orden establecido, una de dos, o quedaría rápidamente ahogado en sangre, que es lo más seguro, o sino recogerían el fruto de la revuelta, para castigo de todos, aquellos que por su carácter internacional, su estado económico, su crecido número y resolución dan sobrado que pensar y hacer a todos los gobiernos del mundo civilizado.

No lo olviden cuantos tienen algo que perder.

Juan SOLANAS, pbro.

## El nuevo Gobernador Civil

Ha sido nombrado Gobernador Civil de esta provincia don Juan de Urquia, persona dignísima bajo todos conceptos, de vasta inteligencia y con altas condiciones políticas para desempeñar con acierto el cargo con que le ha honrado el Gobierno.

Nosotros confiamos en que el señor Urquia, cuyos prestigios y competencia son reconocidos, sabrá encauzar la política de esta provincia, que bien necesitada está de que no siga como hasta ahora, en bien de los intereses nacionales que «LA VOZ DE GERONA» ha defendido siempre con toda lealtad y con el mayor desinterés. Y aprovechamos la ocasión para exponer una vez más que no podemos hacernos solidarios, ni mucho menos, de cierta politiquilla contraproducente que ciertos elementos de Gerona han desarrollado sin saber (hemos de suponerlo así en su favor) lo que se hacían.

Bienvenido sea el señor Urquia, al que deseamos un feliz mando de la provincia; y cuente incondicionalmente el señor Gobernador civil con nuestra modesta pero sincera y entusiasta colaboración para todo cuanto pueda redundar en beneficio de los intereses patrios y de una política sana (no movida por ambiciones personales) que permita agrupar alrededor del principio de autoridad a todos los gerundenses de buena ley, muchos de los cuales, por motivos que no es del caso exponer, se han mantenido justamente retraídos de la cosa pública.

## Las excavaciones de Ampurias

### Una proposición del Sr. Llosas

En la última sesión del Consejo de la Mancomunidad de Cataluña, dióse cuenta, según ya indicamos, del siguiente escrito del consejero don Pedro Llosas Badía, sobre las excavaciones de Ampurias:

«Excmo. Sr.: Aprovechando un momento libre, visité las ruinas de la ciudad de Ampurias, rogando antes al señor Presidente de la Mancomunidad que me honrara

anunciando mi viaje, para que por parte del Conservador y guardianes de aquéllas se me dieran todas las facilidades necesarias a mi objeto, que era estudiarlas detenidamente.

No he de decir ni recordar a la ilustración del Consejo que en Ampurias se entrelazan tres civilizaciones: la griega, la romana y la cristiana, y aún dentro de las dos primeras, tienen especial interés sus diferentes fases, caracterizadas, no sólo por sus construcciones, sino por los objetos que han aparecido. Desde este punto de vista y considerando el esplendor de las civilizaciones clásicas que han tenido asiento en Ampurias, sus ruinas, tan metódica y concienzudamente excavadas, no sólo pertenecen a Cataluña y a España, sino que, en cierto modo, como las de Pompeya, pertenecen al mundo entero y son una brillante ejecutoria de los pueblos de raza latina.

La historia somera de las excavaciones emporitanas es la siguiente: De tiempo inmemorial los vecinos de La Escala y de otras poblaciones excavaban sin orden ni plan en cierto perímetro, por el solo afán de descubrir objetos que luego malvendían a anticuarios y coleccionistas.

El Estado, entonces, estimulado por el sentir docto de los centros culturales, inició las excavaciones de carácter técnico en un perímetro muy reducido y fundó un museo en San Martín de Ampurias, que es el pequeño poblado que se levanta a un kilómetro escaso de las ruinas y en el punto donde habían tenido su residencia los Condes de Ampurias hasta el siglo X. Más tarde la Junta de Museos de Barcelona, subvencionada por la Diputación emprendió en 1908 sus primeras excavaciones, que con éxito creciente ha continuado hasta la fecha, quedando descubiertas gran parte de las tres ciudades superpuestas. Los trabajos realizados por la Junta de Museos pueden calificarse de meritisimos, ya que, gracias a ellos, está hoy a la vista de los inteligentes lo que habían sido aquellas ciudades, mentadas por casi todos los historiadores clásicos; y vienen a ser sus escombros y ruinas tan estimables elementos de carácter artístico, arqueológico e histórico, que atraen la atención de los doctos y la curiosidad de los profanos.

Por ello Ampurias en estos úl-

timos tiempos es uno de los centros de turismo de la costa catalana. Lo proclama el magnifico hotel levantado casi al pie de las ruinas de la ciudad y tocando a lo que fue necrópolis romana, no menos que los innumerables vehículos que allí se detienen y el hormigueo de personas que, sobre todo en verano, visita aquellos lugares. Añádase al objetivo artístico y científico la belleza incomparable del paisaje, bañado por el mar, en que se asentaba la vieja Ampurias, y se comprenderá que esté llamada la comarca emporitana a ser dentro de pocos años uno de los puntos más frecuentados de Cataluña.

Pero para ello se necesita que la Junta de Museos, amparada por la Mancomunidad, dedique a obra tan ejemplar y cultural un mayor esfuerzo, no solamente para intensificar los trabajos de excavación y de busca, sino para la propaganda, al objeto de que cuanto antes sean conocidas y visitadas las ruinas de Ampurias, como lo son en el día muchos monumentos, algunos de muy relativo valor, cuya existencia llega a conocimiento del público por los anuncios y reclamos que se prodigan en folletos, revistas, hoteles y estaciones de ferrocarril.

Para tal fin entiende el suscriptor que sería conveniente:

Primero: Aumentar en lo posible la subvención de que goza la Junta de Museos y estudiar la manera más económica y viable de cercar el perímetro de lo que fue ciudad de Ampurias, imponiendo un canon para la entrada pública, con lo que se conseguiría una vigilancia más escrupulosa para que no desapareciesen objetos, dar a las ruinas el interés de la clausura y aumentar los fondos destinados a obras que se llevan a cabo.

Segundo: Encargar a persona idónea e inteligente la redacción de un trabajo elemental de carácter popular sobre el pasado de Ampurias y sus vicisitudes históricas, con someras noticias acerca de sus templos, sus sepulcros y su cerámica y sus vidrios, ilustrado con grabados y complementado por un plano que sirviese de guía al visitante.

Como comprenderá el Consejo, no puedo ni debo extenderme en mis comentarios y consideraciones, no sólo por mi falta de competencia, sino para no cansar su atención. Por ello, aquí termino, no sin antes consignar mi encomio por los trabajos que sobre Ampurias van insertos en sucesivos Anuarios del «Institut d'Estudis Catalans», y hacer constar un efusivo voto de gracias al Conservador del Museo de Barcelona encargado de aquellas excavaciones, don Emilio Gandía, merced a cuyas ilustradas indicaciones y conocimientos en lo que quiero llamar «ciencia emporitana»

pude realizar en un día y medio los estudios que de otro modo se hubieran prolongado—con menos provecho—durante semanas.

Conste al Consejo mi satisfacción por la visita y seanle estas modestas líneas un estímulo para que, dentro de sus medios, con mano pródiga acuda a cooperar a una obra que tiene tanto de cultural como de patriótica.

P. LLOSAS Y BADIA  
Ampurias, 18 agosto de 1924.

## El agua que hay que beber

Las aguas de pozo, pantano o lago, no se deben usar sino en caso de necesidad, después de hervirlas, airearlas convenientemente y filtrarlas, por que de otro modo no tienen condiciones de potabilidad.

En agua de los ríos de lecho pedregoso arenoso, es la más higiénica; sigue después la de manantial y luego la de lluvia.

Depende la cantidad de agua que debe ingerirse de la naturaleza del individuo y del momento en que se ingiera. Privarse del agua durante la comida o la digestión, no es bueno, porque puede llegar a producir una irritación grande en el estómago, a causa del gran calor que se desarrolla. También puede producir serios trastornos si se bebe una cantidad exagerada, porque disminuye la excitación que los alimentos producen en el estómago para que éste ejerza sus funciones, y, por lo tanto, hace la digestión más lenta y penosa.

Algunos doctores creen que el agua bebida en abundancia fuera de la digestión se asimila, cargando inútilmente de líquidos la sangre, y otros piensan que el agua así absorbida pasa a los riñones para ser eliminada, y no se acumula nunca en la sangre.

También se debe procurar, y esto tiene bastante importancia, que la temperatura del agua no exceda de la de la atmósfera. Con el agua caliente no se calma la sed altera inconvenientemente las funciones digestivas y eleva la temperatura del cuerpo. El agua helada puede facilitar, hasta cierto punto, la digestión, porque estimula las funciones digestivas, además de rebajar la temperatura del organismo, todo esto cuando se toma en pequeña cantidad.

El agua es la bebida más natural y saludable de cuantas podamos tomar, pues la observación demuestra que en los individuos que beben solamente agua son muy raras las afecciones gastrointestinales, las artísticas y las de las vías urinarias, y muy frecuentes en los que prefieren las bebidas alcohólicas.

DR. FIG

## Curiosidades

### CORRECCIÓN DE LOS MOSTOS

(Continuación)

### DESTINO DEL VINO

El cosechero debe tener en cuenta el objeto a que ha de destinar sus vinos, pues si han de viajar durante la estación cálida o por países meridionales, no les perjudicará un poco de aspereza, que, a mas de facilitar su conservación, constituye a desarrollar el aroma. En este caso, así como cuando el vino deba conservarse por dos o mas años en toneles de duelas delgadas, convendrá retrasar la suelta algunos días para que se disuelva mayor cantidad de tanino.

El notable agrónomo italiano Cantoni aconseja que la suelta no se prolongue mas allá del sexto o séptimo día cuando se quieran obtener vinos finos o buenos de pasto, mientras que si se trata de los ordinarios de taberna, o de robustecer los flojos o poco coloreados, convendrá aplazarla hasta los quince o mas días, según las circunstancias.

Lo que si está condenado por todos los enólogos modernos es el contacto de la vinaza con el vino durante cuatro o cinco meses, como se practica en Navarra, Aragón y otros puntos de España, así como en algunos de Francia e Italia, pues con tan prolongada maceración solo se consigue perder alcohol.

En general, el momento mas oportuno de dar canilla es cuando está a punto de terminar la fermentación tumultuosa, momento que en la mayor parte de las bodegas de Borgoña se reconoce empleando un ingenioso procedimiento ideado por Vergnette Lamotte, que consiste en sumergir en el mosto una esfera de hoja de lata o de cobre estañado, lastrada de manera que su densidad sea igual a la del agua a la temperatura de 15°. Cuando esta esfera comienza a sumergirse debe practicarse la suelta, pues, indica que la densidad del líquido es igual a la unidad.

### DE LOS TONELES

Cuando los toneles son nuevos puede su madera comunicar al vino substancia que le perjudiquen.

Conviene siempre lavar dichos toneles antes de introducir en ellos el vino, lo que se practica en las bodegas pequeñas echando unos cuantos litros de agua hirviendo, tapando perfectamente la abertura de la cuba y haciendo rodar ésta en todos los sentidos.

Pasados algunos minutos, y antes que el agua se haya enfriado, se la extrae; se repite la operación con agua fría, y por último se introduce medio litro de aguardiente por cada dos hectolitros de capacidad, para que las duelas y los fondos se impregnen del líquido alcohólico.

(Continuará)

## Generales

En uso de licencia y para atender al restablecimiento de su salud, ha salido para una estación balnearia de Francia nuestro queridísimo amigo el ex Director General de los Registros y actual Presidente de la Audiencia de Tarragona, Don Julio Fournier.

Según noticias de buen origen el señor Fournier visitará en breve a sus numerosos buenos amigos de esta provincia.

Terminado el permiso que le fué concedido, ha regresado a San Fernando (Cádiz) Juan Parnau hijo de nuestro buen amigo el Juez municipal de Parlabá don Cristóbal Parnau.

Son generales los merecidos elogios que se tributan al dignísimo Presidente de esta Audiencia don Pedro J. Moreno Torres por su acertada gestión al frente del Gobierno Civil de esta provincia.

Nos dicen—y los hechos parecen confirmarlo—que en nuestra Diputación Provincial la influencia catalanista de ciertos empleados no ha cesado. Nosotros esperábamos, como lo esperaban cuantas personas piensan con la cabeza, que los actuales diputados provinciales se hubieran preocupado un poco de acabar de una vez con el caciquismo «liguero». ¿Qué esperar esos señores (reconocemos que no todos son iguales) que tanto chillaban y ahora callan y no hacen nada, para demostrar que tienen sentido político? ¿Qué manera de «badar»!

Ha sido ascendido a Relator de Sala de Audiencia Territorial con destino a Cáceres, el Secretario de esta Audiencia provincial, nuestro particular amigo don José María Gall y Rubio. Al mismo tiempo que le felicitamos por su ascenso, sentimos que su nuevo cargo le separe de entre sus muchas amistades.

Habiendo dado por terminada la licencia que le habia sido concedida, se ha posesionado nuevamente de la Alcaldía de esta ciudad nuestro particular amigo don Jaime Bartrina.

Parece seguro que mañana llegará a esta ciudad el nuevo Gobernador civil de esta provincia don Juan de Urquía, Director que fué del periódico «La Patria» que se publicaba en Barcelona y que dejó admirablemente bien sentados sus sentimientos patrios y su aversión a las doctrinas separatistas que posteriormente nos han conducido a la situación anómala a que puso fin el golpe de Estado del 13 de Septiembre último.

Imp. Vda. M. Llach. — GERONA